



CALENDARIO DE EXAMENES 2019

	EXAMENES	PLAZO MATRÍCULA	FECHA EXAMEN	TÍTULO		HORA*	LUGAR
PER	1ª CONVOCATORIA (marzo)	Del 4 al 22 de febrero (ambos inclusive)	24 marzo (domingo)	Patrón de Embarcaciones de Recreo (P.E.R.)	Examen completo	09:00	Universidad de Murcia Facultad de Economía y Empresa (Campus Espinardo) MURCIA
					Examen reducido	09:00	
				Patrón Navegación Básica (P.N.B.)		11:00	
				Patrón Moto Náutica		10:30	
PNB	2ª CONVOCATORIA (junio)	Del 6 al 24 de mayo (ambos inclusive)	23 junio (domingo)	Patrón de Embarcaciones de Recreo (P.E.R.)	Examen completo		Universidad Politécnica de Cartagena CARTAGENA
					Examen reducido		
				Patrón Navegación Básica (P.N.B.)			
				Patrón Moto Náutica			
2019	3ª CONVOCATORIA (noviembre)	Del 1 al 18 de octubre (ambos inclusive)	17 noviembre (domingo)	Patrón de Embarcaciones de Recreo (P.E.R.)	Examen completo		Universidad de Murcia Aulario Norte (Campus Espinardo) MURCIA
					Examen reducido		
				Patrón Navegación Básica (P.N.B.)			
				Patrón Moto Náutica			

- * Las horas de celebración de los exámenes se confirmarán oficialmente en la Resolución que apruebe la Lista provisional de admitidos y excluidos. Será **REQUISITO IMPRESCINDIBLE** que los aspirantes acudan a los exámenes provistos de:
- Documento Nacional de Identidad ó pasaporte ó documento identificativo oficial, según las bases de la convocatoria
 - **Lápiz nº 2** y goma de borrar
 - Para el examen de Patrón de Embarcaciones de Recreo, además llevarán el material necesario para los ejercicios de Carta Náutica (escuadra, cartabón, compás y transportador de ángulos).



CALENDARIO DE EXAMENES 2019

TÍTULO	EXAMENES	PLAZO MATRÍCULA	FECHA EXAMEN	MÓDULOS	HORA EXAMEN*	LUGAR EXAMEN
PATRÓN DE YATE 2019	1ª CONVOCATORIA (marzo)	Del 4 al 22 de febrero (ambos inclusive)	24 marzo (domingo)	PATRÓN YATE: - Módulo genérico (Seguridad/ Meteorología)	11:00	Universidad de Murcia Facultad de Economía y Empresa (Campus Espinardo) MURCIA
				- Módulo navegación: (Teoría y Carta navegación)	11:00	
	2ª CONVOCATORIA (junio)	Del 6 al 24 de mayo (ambos inclusive)	23 junio (domingo)	PATRÓN YATE: - Módulo genérico (Seguridad/ Meteorología)		Universidad Politécnica de Cartagena CARTAGENA
				- Módulo navegación: (Teoría y Carta navegación)		
	3ª CONVOCATORIA (noviembre)	Del 1 al 18 de octubre (ambos inclusive)	17 noviembre (domingo)	PATRÓN YATE: - Módulo genérico (Seguridad/ Meteorología)		Universidad de Murcia Aulario Norte (Campus Espinardo) MURCIA
				- Módulo navegación: (Teoría y Carta navegación)		

* Las horas de celebración de los exámenes se confirmarán oficialmente en la Resolución que apruebe la Lista provisional de admitidos y excluidos. Los aspirantes deberán acudir a los exámenes provistos de:

- Documento Nacional de Identidad ó pasaporte ó documento identificativo oficial, según las bases de la convocatoria
- **Lápiz nº 2** y goma de borrar
- Para el examen de Navegación, además llevarán el material necesario para los ejercicios de Carta Náutica (escuadra, cartabón, compás y transportador de ángulos) y calculadora no programable.
El anuario de mareas se aportará por el Tribunal, en caso de ser necesario.



CALENDARIO DE EXAMENES 2019

TÍTULO	EXAMENES	PLAZO MATRÍCULA	FECHA EXAMEN	MÓDULOS	HORA EXAMEN*	LUGAR EXAMEN
CAPITÁN DE YATE 2019	1ª CONVOCATORIA (marzo)	Del 4 al 22 de febrero (ambos inclusive)	24 marzo (domingo)	CAPITÁN YATE: - Módulo de navegación (Teoría / Cálculo)	11:00	Universidad de Murcia Facultad de Economía y Empresa (Campus Espinardo) MURCIA
				- Módulo genérico (Meteorología/Inglés)	11:00	
	2ª CONVOCATORIA (junio)	Del 6 al 24 de mayo (ambos inclusive)	23 junio (domingo)	CAPITÁN YATE: - Módulo de navegación (Teoría / Cálculo)		Universidad Politécnica de Cartagena CARTAGENA
				- Módulo genérico (Meteorología/Inglés)		
	3ª CONVOCATORIA (noviembre)	Del 1 al 18 de octubre (ambos inclusive)	17 noviembre (domingo)	CAPITÁN YATE: - Módulo de navegación (Teoría / Cálculo)		Universidad de Murcia Aulario Norte (Campus Espinardo) MURCIA
				- Módulo genérico (Meteorología/Inglés)		

* Las horas de celebración de los exámenes se publicarán oficialmente en la Resolución que apruebe la Lista provisional de admitidos y excluidos.

Los aspirantes deberán acudir a los exámenes provistos de:

- Documento Nacional de Identidad ó pasaporte ó documento identificativo oficial, según las bases de la convocatoria
- **Lápiz nº 2** y goma de borrar
- Además llevarán el material necesario para los ejercicios de cálculos (escuadra, cartabón, compás y transportador de ángulos) y el almanaque náutico del año en curso. También podrán llevar diccionario de inglés.